



La Plata Huila, 05 de Marzo de 2026

Doctor
RAFAEL LUNA JOYAS
Jefe Oficina de Talento Humano
Hospital

REF.: Designación de Supervisor de contrato

De manera respetuosa me permito designarlo SUPERVISOR, del siguiente contrato:

No. CONT.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	VIGENCIA
107	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS	Servicios para Manejo Integral de Plagas (Fumigación con aspersión en seco, Aplicación de Geles, Instalación de trampas de pegamento, Termonebulización, Desratización y Erradicación de Plagas de todas las Áreas del Hospital).	\$22.050.000	Nueve (09) Meses

A partir de la Fecha en su calidad de supervisor será Usted responsable directo del control de ejecución, supervisión, actas, informes, modificaciones, adicionales y hasta su liquidación del contrato asignado, ello como lo define el Acuerdo 010 del 15 de Octubre de 2024, la Resolución 329 de 2024 y la Ley 1474 de 2011

El propósito de la supervisión es el control y vigilancia de las acciones del contratista, con el fin de lograr el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato y sus elementos integrantes.

JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Gerente

Proyectó

JOSE NOLBERTO LOZANO CASTRO
Apoyo Procesos Contractuales

Revisó

MIGUEL JULIAN RODRIGUEZ ORTIZ
Asesor Jurídico Externo